

ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO
SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

REFERENCIA EXPTE.: 127508

ASUNTO: Contrato Menor de Servicios (ASISTENCIA TÉCNICA MICROFOCUS SOPHOS)

TIPO DE NECESIDAD: SERVICIO

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto de este contrato es obtener el servicio de 280 horas de asistencia técnica especializada en OES y eDirectory de Microfocus para adecuación de los servicios de Discos de Red y Directorio Centralizado de Información para puestos de trabajo municipales, y su integración con Groupwise y Sophos Pure Message.

DESCRIPCIÓN SERVICIO/OBRA/SUMINISTRO: Se solicita el servicio de 280 horas de asistencia técnica especializada en OES y eDirectory de Microfocus para adecuación de los servicios de Discos de Red y Directorio Centralizado de Información para puestos de trabajo municipales, y su integración con Groupwise y Sophos Pure Message. Las horas de soporte deben hacerse presenciales en el edificio Seminario del Ayuntamiento de Zaragoza, si bien se podrá realizar en forma de teletrabajo un 15% de las mismas, siempre de forma coordinada y aprobada por el Servicio de Redes y Sistemas, asumiendo los requerimientos técnicos en materia de Seguridad de la Conexión Remota que se establezcan como necesarios por los técnicos municipales. Todo el trabajo realizado debe quedar completamente documentado digitalmente en el formato y las herramientas establecidas por el Ayuntamiento a tal efecto. El adjudicatario del servicio debe ser -Solution Partner- de MicroFocus, fabricante de las soluciones que se han de modificar, y el personal del adscrito al servicio (plan de adscripción de medios personales) debe tener, como mínimo las siguientes certificaciones vigentes (ingeniero Certificado por el Fabricante MicroFocus):

PRECIO DEL CONTRATO: 17851,24 EUROS + 3748,76 EUROS (I.V.A.) = 21600 EUROS (I.V.A. INCLUIDO)

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: Criterios de adjudicación cuantificables mediante fórmulas aritméticas (hasta un máximo de 100 puntos).

Oferta económica. (hasta un máximo de 100 puntos): Puntuación = $(\text{Precio Mínimo} / \text{Precio Oferta}) * 100$ donde:

Precio Mínimo es el precio de la oferta más económica recibida.

Precio Oferta es el precio de la oferta que se está valorando.

OTRAS CONDICIONES DE ADJUDICACIÓN:

Se considerará que una oferta es desproporcionada cuando su importe económico sea inferior al producto de la media aritmética de las ofertas presentadas por el coeficiente 0,90 calculado con arreglo de la fórmula:

Si la oferta presentada es menor que la media de las ofertas multiplicado por un factor 0,90 se considerará desproporcionada. Se entiende como la media de las ofertas, la calculada como la media aritmética de todas las ofertas presentadas.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificaciónAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es



MTE5Lzk0ODI2NS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk0ODI2NS9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04042U JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	08/09/2017	3745963

Las ofertas se pueden presentar en el Servicio Gestor, Redes y Sistemas (Seminario), o bien por correo electrónico a japardos@zaragoza.es

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

I.C. Zaragoza, 8 de Septiembre de 2017

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://www.zaragoza.es>



MTE5Lzk0ODI2NS9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5Lzk0ODI2NS9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
04042U JOSE ANTONIO PARDOS VISIEDO	El/La Técnico/a	08/09/2017	3745963